

# Documento de trabajo

## SEMINARIO PERMANENTE DE CIENCIAS SOCIALES

### ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA DE FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EMPOBRECIMIENTO CRÓNICO DE ALBACETE

Esther Barbera García  
Manuel J. Maldonado Lozano  
Myriam Gutiérrez Zornoza

SPCS Documento de trabajo 2018/9

<https://www.uclm.es/Cuenca/CSociales/publicaciones/inicio>

© de los textos: sus autores.

© de la edición: Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca.

Autores:

Esther Barbera García

[Esther\\_2@hotmail.com](mailto:Esther_2@hotmail.com)

Manuel J. Maldonado Lozano

[ManuelJ.Maldonado@uclm.es](mailto:ManuelJ.Maldonado@uclm.es)

Myriam Gutiérrez Zornoza

[Myriam.Gutierrez@uclm.es](mailto:Myriam.Gutierrez@uclm.es)

Edita:

Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca

Seminario Permanente de Ciencias Sociales

Codirectoras:

María Cordente Rodríguez

Pilar Domínguez Martínez

Silvia Valmaña Ochaita

Avda. de los Alfares, 44

16.071–CUENCA

Teléfono (+34) 902 204 100

Fax (+34) 902 204 130

<https://www.uclm.es/Cuenca/CSociales/publicaciones/inicio>

I.S.S.N.: 1887-3464 (ed. CD-ROM) 1988-1118 (ed. en línea)

Impreso en España – Printed in Spain.

# ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA DE FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EMPOBRECIMIENTO CRÓNICO DE ALBACETE

**Esther Barbera García<sup>a</sup>, Manuel J. Maldonado Lozano<sup>b</sup> y Myriam Gutiérrez Zornoza<sup>c1</sup>**

*<sup>a</sup> Graduada en Trabajo Social. Facultad de Trabajo Social de Cuenca de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM)*

*<sup>b</sup> Facultad de Trabajo Social de Cuenca de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) y Grupo de Innovación y Evaluación en Servicios Sociales (GIESS) UCLM*

*<sup>c</sup> Facultad de Trabajo Social de Cuenca de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) y Grupo de Innovación y Evaluación en Servicios Sociales (GIESS) UCLM*

## RESUMEN

Esta comunicación, fruto de un Trabajo Fin de Grado defendido en la Facultad de Trabajo Social de Cuenca, parte de una serie de cuestionamientos: qué estrategias de supervivencia utilizan las familias en situación de pobreza crónica, cómo éstas se adaptan a la crisis multidimensional y sistémica, si éstas han variado con el paso del tiempo, qué protagonismo tienen las redes de apoyo social y si existen diferencias significativas atendiendo a la tipología de la familia y procedencia.

Mediante un estudio observacional descriptivo transversal a través de metodología cualitativa utilizando la técnica de las entrevistas semiestructuradas, se pretendió conocer las estrategias de supervivencia de las familias, atendiendo a sus tipologías (monoparentales, nucleares y extensas) y a su origen (nacional -payas y gitanas- e inmigrante) en situación de pobreza crónica usuarias de Cáritas Diocesana de Albacete.

Una de las principales conclusiones extraídas es que las estrategias más frecuentes son las individuales frente a las colectivas, coincidiendo con los actuales valores hegemónicos basados en la competitividad y no en la cooperación social. Con respecto a las redes de apoyo social, se ha observado que conforme pasa el tiempo las organizaciones sociales

---

<sup>1</sup> Myriam.Gutierrez@uclm.es

van adquiriendo más protagonismo, sustituyendo parcialmente al sistema de protección social y a la red familiar. Esto puede deberse al agotamiento y la saturación de la citada red.

**Palabras clave:** familia, trabajo social, empobrecimiento, estrategias de supervivencia y redes de apoyo social.

**Indicadores JEL:** I3

### **ABSTRACT**

This communication, fruit of a final degree project in the School of Social Work of Cuenca, is based on a series of questions: how strategies adapted to the multidimensional and systemic crisis, if they have changed over time, what role do the support social networks and if there are significant differences according to the family and origin typology.

Through a cross-sectional descriptive observational study through a qualitative methodology that uses the technique of semi-structured interviews, it is intended to know the survival strategies of families, based on their typologies (single-parent, forest and extensions) and their origin (national -payas and gypsies - and immigrant) in a situation of chronic poverty, users of Cáritas Diocesana de Albacete.

One of the main conclusions drawn in the most frequent strategies are the individual versus the collective ones, coinciding with the prevailing hegemonic values in the competitiveness and not in the social cooperation. With respect to social support networks, it has been observed that social organizations are becoming more important, replacing the social protection system and the red family. This may be due to the exhaustion and saturation of the aforementioned red.

**Key words:** family, social work, impoverishment, survival strategies and social support networks

**JEL codes:** I3

## **1. CRISIS MULTIDENSIONAL Y SISTÉMICA. PROCESOS DE EMPOBRECIMIENTO FAMILIAR**

Las consecuencias de la crisis del capitalismo ha producido diversos cambios sociales, económicos, políticos y culturales, por ello se puede hablar de varias crisis, como son la económica, social, ecológica y política (Fraser, 2012): La crisis económica ha sido provocada por el impacto de la crisis financiera, la cual ha destruido múltiples empleos (a lo que se puede añadir, como en el caso español, reformas laborales que desprotegen a los trabajadores), dando lugar a una precarización laboral. Por otro lado, se han producido recortes en el gasto público, y esto ha significado un descenso de servicios públicos, y en particular del ámbito social. La crisis social ha afectado de dos formas, a través de unas rupturas de los vínculos sociales, comunitarios; y de ayuda formados y transformados por la sociedad salarial (Paugman, 2007). Pero según Federici (2013) en momentos de dificultad no decae la sociabilidad ya que se percibe un aumento de solidaridad y de apoyo mutuo entre los/as ciudadanos/as más vulnerables. La crisis ecológica (ambiental y alimentaria), producida por una sobreexplotación de los recursos naturales y materias primas (Fernández y González, 2015). La crisis política ha perjudicado la generación de alternativas de mejora que cuestionen el discurso hegemónico, Villasante (2014, pp. 31) habla de doce crisis-plagas que amenazan a la humanidad:

(...) Riesgos programados, fin de la era de las energías baratas, las riquezas que no dan trabajo (...), el dominio de la especulación financiera (...), la explotación y expolió de los más necesitados, la violencia estructural y la social, las guerras no declaradas, las democracias de minorías, monopolios de patentes de productos vitales, control de los medios desinformativos, el cinismo desesperanzado como cultura que se mete en todas partes.

Morin (2011) lo define como poli crisis: crisis de los valores tradicionales de solidaridad y cooperación; crisis demográfica a causa del movimiento poblacional producido por la pobreza; crisis urbana, grandes ciudades superpobladas generadoras de estrés; crisis del mundo rural, provocada por la despoblación, los monocultivos y la ganadería industrial; y la política con un mayor protagonismo de identidades construidas entorno al nacionalismo y la religión.

Este contexto macroestructural de crisis multidimensional y sistémica provoca un aumento de la desigualdad, como destaca el VII informe elaborado por la Fundación FOESSA (2014) debido a problemas económicos, de vulnerabilidad y a la ausencia de

una red de protección. Esto produce precariedad vital, donde la situación de vulnerabilidad se transforma en pobreza severa y/o en exclusión social.

Paugam (2007) hace referencia a que la pobreza se estudia a través de las experiencias de las personas más vulnerables y menciona que las sociedades son conscientes de dicha pobreza y pretenden eliminarla. Este mismo autor entiende que la pobreza tiene diferentes resultados según la sociedad, la historia y el desarrollo económico.

Son varios los informes que corroboran el aumento de pobreza en nuestro país. La encuesta de condiciones de vida, utilizando datos del 2015 (INE, 2017), señala que los ingresos medios por hogar son de 26.730 €/año, la renta mediana por hogar con dos adultos y dos niños son 28.731 €/año, el umbral de pobreza (60% renta mediana) 17.238 €/año y la pobreza severa (30% renta mediana) 8.619 €/año.

El ya citado estudio FOESSA (2014) hace referencia a la tasa de pobreza anclada, donde se ha producido una agregación de riesgo de pobreza en el período 2009-2014 en comparación con el anterior período 2005-2009 debido a la crisis económica, la cual ha agravado las situaciones de las familias en nuestro país. Como muchos autores apuntan, la causa de que haya pobreza es la riqueza. Oxfam Intermón (2017) en su informe Una economía para el 99%, denuncia que únicamente ocho personas (varones) tienen la misma riqueza que la mitad más pobre del mundo 3.600 millones de personas.

El concepto de exclusión social no se puede confundir con el de pobreza ya que ésta hace referencia a la escasez de recursos económicos, y el de exclusión social se caracteriza por ser un término complejo/confuso negativo (basado en carencias) de origen estructural, de carácter multidimensional, heterogéneo y procesual (dinámico), que consiste en la pérdida de integración social debido a condicionantes estructurales que provocan falta de ingresos (por causa de la desvinculación/precarización del mercado de trabajo), problemas de participación social y pérdida de derechos sociales (Cabrera, 1998; Tezanos, 1999; Subirats, Gomá y Brugué, 2005; Raya, 2006; Laparra y Pérez, 2008).

Los factores estructurales descritos por Waquant (2007), dentro de su concepto de marginalidad avanzada (aumento en la distancia que existe entre los de arriba cada vez más iguales, y los de abajo mucho más heterogéneos). Son: aumento de las desigualdades, cambio en el trabajo asalariado, reconfiguración del Estado Social y concentración/estigmatización de espacios sociales.

Castel (2004, citado en Sánchez y Jiménez 2013) hace referencia a tres espacios sociales, como son la exclusión, la vulnerabilidad y la integración; Tezanos (1999, citado en Sánchez y Jiménez 2013) además añade el de asistencia, por lo que proponen un proceso que va de una alta integración a una completa exclusión.

Por otro lado, Laparra, Obradors, Pérez, B., Pérez, M., Renes, Sarasa, Subirats y Trujillo (2007) identifican tres dimensiones de la exclusión social, las cuales presentan una gran complejidad y un carácter dinámico. La económica, la cual se refiere a la exclusión salarial producida por un descenso o anulación de ingresos; la política que se conoce por dos aspectos diferentes, uno relacionado con participación política, afectando a los derechos políticos, y el segundo aspecto es el acceso limitado a los sistemas de protección social; y la social que se refiere a la ausencia de apoyos sociales, a la no integración en las redes sociales y a la conflictividad social y familiar. Subirats, Gomá y Brugué (2005) amplían estos ámbitos estableciendo las siguientes: económico, laboral, formativo, socio sanitario, vivienda, relacional, ciudadanía y participación. Además, añade varios ejes de desigualdad social como son el género, la edad, la etnia y la procedencia. A todo esto se añade lo que Bonet (2006) denomina vulnerabilidad relacional identificando varios factores que te llevan a ella: las migraciones o movilidad residencial, la separación conyugal, la mortalidad de familiares y/ o amistades cercanas, el matrimonio, un accidente, una discapacidad, una enfermedad crónica, la dependencia, la tóxico-dependencia, una pérdida de empleo, la violencia doméstica y situaciones de malos tratos, la internalización, el aislamiento, el debilitamiento de las redes familiares y de las redes sociales, la inserción en redes marginales y/o en redes homogéneas con baja integración comunitaria. De hecho, cualquier persona necesita ocupar un espacio en la sociedad para poder desarrollarse como tal, donde se produzca la vinculación con diferentes apoyos, que favorezcan la cohesión social (Arteaga-Botello, 2008).

Todo esto queda reflejado en las siguientes cifras. Según el VII Informe del Estado de la Pobreza (2008-2016) de EAPN (2017) Castilla-La Mancha es la tercera región con mayor índice de personas en riesgo y exclusión social de España con un 37%, unas 773.700 personas de las cuales el 49,5 son mujeres. La tasa AROPE para niños/as entre los 0-17 años se sitúa en el 42,8 teniendo en cuenta el umbral nacional (Unicef, 2017). A esto se añade un crecimiento de un 30% entre los años 2008-2015 de la desigualdad de ingreso (Junta de Comunidades de Castilla –La Mancha, 2017).

La forma de conceptualizar la realidad determina la interpretación y las prácticas sociales que se harán en torno a ese concepto. Oscar Lewis (1974) nos dice que la pobreza

se puede transmitir de generación en generación, y se produce por la falta de integración de estos individuos a la sociedad y por el miedo a vivir de otro modo diferente al habitual. Esta forma afecta a las personas de la misma familia, siendo conscientes todos ellos de que la pobreza es su forma de vida y no pueden ni saben vivir de otra manera. Por otro lado, nos encontramos con otro tipo de pobreza, es el que se produce por primera vez en un grupo de personas, las cuales se encuentran desesperadas y avergonzadas ante la situación vivida (Flores, 2016). Monreal (1996) critica la conceptualización culpabilizadora de la pobreza realizada por Lewis (1974) que naturaliza la cultura de la pobreza caracterizada por una desorganización familiar, desacuerdo social, incoherencia entre los valores culturales, dispersión de la comunidad o grupo, actitudes de fatalismo, pasividad y conformismo. La autora articula esta crítica en torno a ideas marxista que consideran a la pobreza digna y como un ejército industrial de reserva, afirmando que la pobreza no es únicamente material, sino que afecta al sistema tanto económico, como político, redistributivo, judicial, educativo, etc. Esta visión se aproxima al concepto de exclusión social. En esta línea Sales (2014) desmonta el concepto de *underclass* el cual construye un imaginario social sobre los pobres como personas que son beneficiarias de subsidios públicos de manera permanente, son casos perdidos, vagos, impulsivos, indolentes económicos, delincuentes en potencia y consumidores de alcohol y drogas. El concepto de exclusión social puede llegar a enmascarar las causas estructurales culpabilizando-criminalizando a las personas empobrecidas. Volviendo con Flores (2016) a través de un estudio demuestra como la pobreza se transmite generación tras generación.

Por lo que se puede decir que casi nadie está totalmente fuera de la sociedad, si se puede afirmar que se está produciendo una precarización de la vida debido en gran parte a la carencia de recursos y servicios que satisfacen las necesidades básicas (Castel, 2014). Lorey (2016) añade que la precarización (incertidumbre e inseguridad) se ha generalizado llegando a normalizar. Tal y como asevera Escartín (2004) todo esto afecta y se reproduce en las familias. En esta línea Kaen (2012) dice que las familias han sufrido modificaciones en el trayecto de sus vidas, debido a los cambios que ha provocado el sistema capitalista neoliberal.

Estos cambios han propiciado que nuevas familias acudan por primera vez a los servicios sociales municipales demandando ayuda. Un ejemplo del cambio de perfil son las familias jóvenes que tienen hijos, familias monoparentales, personas inmigrantes y personas desempleadas de larga duración. Todo esto se ha visto agravado por el incremento de obstáculos para solicitar prestaciones sociales (Cercadillo y cols., 2013).

De ese modo Minuchin, Colapinto, y Minuchin (2000) comentan que la familia es un grupo de personas conectadas entre sí en el mismo espacio donde comparten vínculos, relaciones sociales y conexiones, y donde se transmiten capacidades y habilidades; aunque también destacan que la familia sufre periodos de transiciones debido a las modificaciones en las rutinas diarias, y de ese modo se originan periodos de adaptación y de desequilibrio, donde resaltan las inseguridades, incertidumbres y la tensión (Minuchin, Colapinto, y Minuchin, 2000).

## **2. ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA FAMILIAR Y REDES DE APOYO SOCIAL**

Las estrategias de supervivencia son una forma de adaptarse al medio y tienen diferentes dimensiones: económicas, sociales, culturales y demográficas (Argüello, 1981) donde la finalidad es realizar tácticas productivas, que sirvan para mejorar la situación económica, y reproductivas destinadas a reducir los gastos, Torres y Gadena (2015, citado en Arqueros-Fernández 2016). Bourdieu (citado en Gutiérrez, 2002) diferencia entre estrategias de supervivencia y de campo, ambas tienen como finalidad superar variables macro-micro, y unidas a las redes de apoyo social generan diferentes acciones de existencia, adaptativas, de supervivencia y de condiciones de vida.

Las estrategias de supervivencia son muy heterogéneas adquiriendo diversas formas y una de las más importantes es la solidaridad familiar (Andrés y Ponce, 2013). Meil (2011), define ese concepto indicando que el Estado de Bienestar ha cedido diferentes competencias a las familias, y de ese modo son ellas las que tienen que encargarse de las necesidades sociales de sus miembros y probablemente de la familia extensa. Esto ha provocado un empobrecimiento de las familias al aumentar el número de personas que tienen que vivir de la pensión de los padres (Fundación FOESSA, 2014). Esto viene motivado a que el Estado de Bienestar español es de tipología mediterráneo porque está basado en un modelo familista (Esping Andersen, 2004). También Laparra y Pérez (2012, en Martínez Virto, 2014) explican que las familias se encargan de las consecuencias de las crisis y del desempleo, provocando una sobrecarga y agotamiento familiar.

Rodríguez (1981) asevera que la familia, su constitución, su historia de vida, su ciclo familiar y la influencia de factores culturales o ideológicos son esenciales en el

conocimiento de las estrategias de supervivencia. Zurdo y López (2013) a partir de un estudio realizan una tipología de estrategias, dividiéndolas entre individuales (salidas meritocráticas y competitivas, búsqueda activa de recursos, optimización de recursos disponibles y adaptación a la baja, estrategias extremas como trapicheo, huidas o imaginarios escapistas) y colectivas (refugio grupalista y movilización colectiva). Por otro lado Enfoessa (citado en Manuel Bretón 2017) enumera las siguientes estrategias implementadas por las familias para hacer frente a la crisis: medidas para gastar menos energía, inversión para reducir gasto energético, aceptación de empleos sin contrato, reducción del uso del coche, traslado a una vivienda más barata, cursos de formación pagados para mejorar posibilidades de empleabilidad, préstamos no hipotecarios, compartir casa con algún familiar u otra persona, grupos de afectados para afrontar o protestar, regresos de hijos/as, inmigración para trabajar en el extranjero y dejar de pagar a alguien que cuidaba algún familiar.

También se identifica por Laparra y Pérez (2012, en Martínez Virto, 2014) diferentes estrategias de superación, las cuales han sido: menos cantidad de alimentos y reducción de la compra de ropa, prescindir de vacaciones, disminución de las actividades de ocio y de relaciones sociales, no llevar una dieta adecuada (no comer carne o pescado), percibir avisos de corte de suministros y de pérdida de vivienda, retrasos en pagos de préstamos, no satisfacer los gastos escolares, dejar de utilizar el transporte público, no comprar medicamentos y anular tratamientos médicos; y todas estas estrategias han provocado un incremento del apoyo social y familiar, y de las solicitudes de ayudas sociales. Estas dos últimas han servido para moderar las situaciones de las familias, y por lo tanto ha aumentado la demanda en los servicios sociales y en las organizaciones sociales, como Cáritas.

Por otro lado, Torres y Gadena (2015, citado en Arqueros-Fernández 2016) destacan como estrategia de supervivencia la realización de actividades reproductivas, como los trabajos de empleada de hogar y cuidado de niños/as y personas mayores. Así mismo Arriba y Marbán (2016) añaden la economía informal, la cual es una realidad cotidiana de nuestro país que evita a las familias caer en procesos de pobreza extrema y aparte está totalmente justificada por las situaciones de necesidad e injusticia social. Del mismo modo Arqueros-Fernández (2016) y Arriba y Marbán (2016) hacen referencia a que la combinación de economía informal con las ayudas del sistema de protección y las ayudas de las organizaciones sociales son de las más utilizadas en la actualidad.

Debido a este aumento de las demandas en los servicios sociales públicos, las organizaciones sociales caritativas satisfacen las necesidades a través del reparto de alimentos, ropa, material escolar, medicinas y con apoyos económicos para pagar facturas, Torres y Gadena (2015, citado en Arqueros-Fernández 2016). Estos autores continúan describiendo otras estrategias como la recogida de chatarra u objetos en contenedores y la venta ambulante.

Los diferentes grupos sociales son identificados por su grado de inserción en la sociedad, no todos utilizan las mismas estrategias de supervivencia, ya que las pautas culturales son diferentes, como es el caso de las comunidades étnicas que reconocen a la familia de distinta manera que los de otra comunidad (Argüello, 1981). Por ello Ayala (2009) hace referencia a que estar excluido socialmente no es esencialmente derivado por una necesidad económica o social sino por valores morales como la predisposición de participación en actividades de inserción, el cambio vital y la incorporación al mundo laboral formal, por ello refiere la diferencia entre la situación multi-problemática y la motivación propia y personal. Y de ese modo expone como diferentes profesionales relacionan la cultura gitana con la tradición, creencia y religión; y ese mismo aspecto lo unen al atraso y a la pasividad. Se tiene esa visión debido a que dicha cultura intenta aprovecharse de las situaciones adaptando el discurso, tirando de estrategias y compitiendo por los servicios del sistema de bienestar social debido a que dicho sistema es bastante escaso y presenta una arbitrariedad en la concesión de las ayudas, las cuales son insuficientes.

Volviendo con Bourdieu citado en Gutiérrez (2002) las estrategias de supervivencia van unidas con las redes de apoyo, Paugam (2012) identifica cuatro tipos de vínculos en función de la protección y del reconocimiento. Estos vínculos son de filiación (el cual se divide en biológica y adoptiva y se produce entre padres e hijos), el vínculo de participación electiva (el cual consiste en la relación entre vecinos/as, compañeros/as, amigos/as, comunidades e instituciones), el vínculo de participación orgánica (es entre compañeros/as de profesión, tanto vinculados en el ámbito laboral como de ocio), y por último el vínculo de ciudadanía (se produce entre la relación de los miembros de una misma comunidad política), y destaca que estos tipos de vínculos sociales pueden producir beneficios o perjuicios. Navarro (2004) añade que la red se constituye con una vinculación de relaciones sociales entre unos sujetos y otros, los cuales tienen fines y estrategias comunes. Estas redes de apoyo se establecen mediante sistemas

de apoyo social, prestado por la red natural (familia extensa, amigos/as, vecinos/as, compañeros/as de trabajo), organizaciones cívicas solidarias de apoyo informal (organizaciones sociales), e instituciones solidarias de apoyo formal (sistema de protección). Los tipos de apoyo que prestan son: instrumentales (consejos, refuerzos positivos, informaciones, realizar transportes, intercambiar experiencias...), materiales (dinero, alojamiento, comida, ropa...), y emocionales o cognitivos (afectos, preocupación, empatía, reconocimiento de roles, escucha,...) (Mendiara, 2014).

### **3. SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES Y TRABAJO SOCIAL**

Con respecto a la conceptualización normativa de los Servicios Sociales a nivel internacional destaca la Declaración Universal de Derechos Humanos aprobados por la ONU en 1948, la cual hace referencia a la inclusión de las personas, la igualdad y la garantía de derechos.

A nivel europeo encontramos la Carta Social aprobada en 1961, en la cual se insiste en el artículo 14: derecho a los beneficios sociales de los Servicios Sociales. En 2007 encontramos la Carta de los Derechos Fundamentales, donde en el artículo 34 se menciona la seguridad social y ayuda social.

A nivel nacional contamos con la Constitución Española de 1978 donde el artículo 9.2 establece unos poderes públicos de libertad e igualdad para todos, mediante el artículo 148.1. 20ª se hace referencia a que las Comunidades Autónomas proporcionan asistencia social a todos por igual. Mencionar la reforma del artículo 135 en el año 2011 para adecuar la deuda de las Administraciones Públicas y así asegurar el cumplimiento de estabilidad presupuestaria por parte del Estado y de las Comunidades Autónomas, evitando el endeudamiento de las Administraciones Públicas. No existe una Ley nacional de Servicios Sociales, aunque fue reclamada mediante el Consejo General de Colegios de Trabajo Social y por ello hubo un conato, aunque finalmente se estableció en 1998 el Plan Concertado de Prestaciones Básicas de los Servicios Sociales de Corporaciones Locales, acuerdo entre los tres niveles de la administración para la prestación de las funciones de gestión, cofinanciación, colaboración técnica e información.

Cabe mencionar que en la Ley de Promoción a la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (LAPAD), de 14 de diciembre, se establecen

los recursos disponibles, los servicios existentes y los derechos que tienen la ciudadanía. Por otro lado, la Ley 7/1985 Reguladora de Bases de Régimen Local, establece competencias en Servicios Sociales para los Ayuntamientos con más de 20.000 habitantes.

Luego la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local (2013), reforma la Administración Local Española y como denuncia el Consejo General de Colegios de Trabajo Social (2013) afectara al Sistema Público de Servicios Sociales en España porque se pierde la proximidad de los Servicios Sociales de municipios pequeños.

También hacer mención a la Ley Orgánica 9/1982, de 10 de agosto, de Estatuto de Autonomía de Castilla La-Mancha, ya que menciona en el artículo 31 la asistencia social y los servicios sociales, y posteriormente la Ley 14/2010, de 16 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla La-Mancha, en su artículo 3, define los Servicios Sociales como un conjunto de prestaciones y funciones públicas y privadas, destinadas a una atención social, con una finalidad de proporcionar una vida digna y promover actitudes y capacidades; y en el artículo 5 se menciona la interacción con los servicios de las administraciones públicas para mejorar la calidad de vida y los sistemas públicos. Por ello el Sistema Público de Servicios Sociales está compuesto por dos niveles de atención, por un lado, la Atención Primaria y por otro lado la Atención Especializada; y en el artículo 42 se hace referencia a que las Administraciones Públicas incluidas en el Sistema Público de Servicios Sociales pueden encomendar a las entidades privadas la provisión de las prestaciones del Catálogo de Servicios Sociales.

La Ley 1/2012 de 21 de febrero de Medidas Complementarias a la Aplicación del Plan de Garantías de los Servicios Sociales de Castilla-La Mancha, modificó la ley de Servicios Sociales, impidiendo que se desarrollase normativamente la disposición final única donde indicaba que en dos años habría que aprobar: el Plan Estratégico de Servicios Sociales, el Mapa de Servicios Sociales, el Catálogo de Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales, la Carta de Derechos y Deberes, la Urgencia social, la Renta Básica y el registro de Entidades y Centros de Servicios Sociales.

Para finalizar esta suscita aproximación normativa, mencionar el Plan Integral de Garantías Ciudadanas de Castilla-La Mancha (2017), donde se quieren mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía de Castilla-La Mancha y así reducir las tasas de

pobreza relativa y pobreza severa de la región, fortaleciendo la protección social y la económica a las familias que lo requieran. También hacer mención de las 3 medidas que manifiesta: la urgencia habitacional, la cual habla sobre el tema de desahucios; ayudas para la pobreza energética y el desarrollo de una renta garantizada. Y la Estrategia contra la pobreza y la desigualdad social, contempla un total de 58 medidas agrupadas en estas líneas estratégicas: refuerzo de la protección frente a la pobreza severa, restauración del derecho universal a la sanidad, facilitando el retorno al mercado laboral, avances hacia la equidad en la educación y nuevas respuestas ante los riesgos de exclusión social.

Por otro lado, conceptualmente advertir que no existe una definición consensuada de lo que son los servicios sociales. Casado (2007, pp.35-50) define servicios sociales como:

(...) La rama de actividades denominadas servicios sociales tiene como objetivo general mediato el bienestar individual y social, para el presente y para el futuro, que procura sobre todo mediante la ayuda personal polivalente, al servicio de la cual provee prestaciones individuales y otras actividades, ambas de carácter técnico (no monetarias desvinculadas), formalizadas en algún grado y producidas y dispensadas mediante diversos regímenes institucionales.

También otros autores indican que tampoco está claro el objeto de los Servicios Sociales, y persiste el debate sobre si se debe atender todas las necesidades de un determinado grupo poblacional o por el contrario unas determinadas necesidades de toda la población.

Aguilar (2013) identifica que las crisis han producido un aumento en las demandas de los Servicios Sociales y al no estar fuertemente consolidadas, estas son excesivas y por ello no pueden ser atendidas de forma satisfactoria, lo que conlleva un aumento en las derivaciones a las organizaciones caritativas. Renes (2013) indica que debido al aumento de las demandas se está perdiendo el rol protector en clave de derechos de los servicios sociales públicos ya que la ayuda está siendo atendida a través de otras organizaciones sociales, las cuales han adquirido un mayor protagonismo en las intervenciones con colectivos desfavorecidos. Jaraíz (2012) advierte de una reorientación asistencial atendiendo la urgencia en detrimento de la prevención, acompañamiento y procesos largos. Y por otro lado Cercadillo y cols., (2013) dicen que el aumento de las demandas

y el escaso desarrollo del Estado de Bienestar hace que recaiga el peso en las familias, quienes hacen una labor esencial.

En 2013 un total de un 7,6% de personas fueron las atendidas por los servicios sociales de forma constante, un 6,3% acudió a Cáritas y un 4,6% acudió a otras entidades locales (Fundación FOESSA, 2014). También habría que resaltar que una línea de las políticas sociales para atender las necesidades básicas de las familias son las rentas mínimas, en Castilla La-Mancha se traducen en el Ingreso Mínimo de Solidaridad y la ayuda de Emergencia Social (Decreto 179/2002 de desarrollo del Ingreso Mínimo de Solidaridad y Ayudas de Emergencia Social y Prestaciones Económicas en favor de colectivos desfavorecidos y sus posteriores modificaciones). Como refleja el Informe de rentas mínimas de inserción (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016) Castilla La-Mancha es una de las comunidades autónomas con una menor capacidad protectora a través de estas rentas, siendo 12.234 personas las que perciben una prestación en comparación con las 789.672 personas en toda España. En esta línea el informe sobre el desarrollo de los servicios sociales de la Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales (2016) califica a Castilla –La Mancha como débil, produciéndose un deterioro de los mismos desde 2011, siendo una de las comunidades autónomas menos eficientes en su gestión y con una cobertura en las rentas mínimas de inserción de 2,2% frente al 6,7% de media estatal.

Aunque existe una normativa para garantizar los derechos, el VII informe elaborado por la Fundación FOESSA (2014) manifiesta que se pasa de un espacio de derechos a un espacio de vulnerabilidad y desprotección en el cual se pierde la capacidad económica, social y personal, a pesar de contar con un sistema de bienestar social. A este proceso Wacquant (2012) lo describe como un proceso de un estado de bienestar welfare donde se garantizaban derechos, aunque con bastantes deficiencias, al workfare donde la garantía de derechos te lo otorga el trabajo, y finalmente a un prisonfare donde se produce una criminalización de la pobreza.

Jaraíz (2012) señala que no basta con añorar tiempo pasados, ya que los servicios sociales fueron una apuesta política frágil (están bien si podemos pagarlos) con intentos fallidos de universalización, con disfunciones en la organización prevaleciendo lógicas administrativas frente a la intervención profesional y lógicas de relación de ayuda: individualización y de necesidad-recurso. Están pensados desde lógicas de las políticas sociales neoliberales de control del riesgo y la inseguridad social, lo que fractura el

vínculo comunitario y dificulta el desarrollo de acciones de cooperación social (Ávila y García, 2013).

Por ello señalar que el objeto principal que deben tener los servicios sociales debería ser: crear vínculo/relación para proteger y promocionar la interacción y de ese modo favorecer la autonomía, resolviendo los problemas de convivencia y favoreciendo los procesos de inclusión social a través de la construcción de relaciones (Fantova, 2015; Jaraíz, 2012).

Ante todo, esto el Trabajo Social debe recobrar la intervención grupal y comunitaria frente a la intervención burocrática a la que se refiere Cañedo (2011) buscando transformaciones estructurales a través de modelos críticos radicales (Viscarret, 2009). En esta línea Rothman y Tropman (1970) citado por Pastor, (2015) proponen dentro del Trabajo Social Comunitario el modelo de acción social, el cual persigue modificar las relaciones de poder y otorgar los recursos necesarios a las familias empobrecidas, debido a que son necesarios tanto cambios normativos como organizacionales. Por lo tanto, Zamanillo (2011) apuesta por recuperar la intervención ético-política, es decir denunciar las injusticias y generar derechos, los cuales se deben de atender de forma colectiva para los problemas individuales y familiares, y así articular respuestas comunitarias (Alinsky, 2012; Fantova, 2015). Alinsky (2012) apostando por procesos de autoorganización que no eludan los conflictos sociales como motor de cambio.

#### **4. CONTEXTO DEL ESTUDIO**

El presente estudio se realiza en la entidad de Cáritas Diocesana de Albacete. Albacete, cuenta en 2016 con un total de 172.426 habitantes 23.985 extranjeros, siendo la nacionalidad rumana la más numerosas con 7.268 habitantes seguida de la marroquí con 4.722 habitantes (INE, 2016). Esto se ha tenido en cuenta para la selección de la muestra. Por otro lado, según la base de datos de Cáritas Diocesana de Albacete (SICCE) (2017) se han atendido a un total de 1.919 personas durante el 2016, de los cuales 1.305 son nacionales y 614 son inmigrantes de los cuales la mayoría son de origen rumano.

Según la Memoria de Cáritas Diocesana de Albacete (2015) dentro del área de acción social se encuentran diferentes programas como son:

Atención Primaria: Destinada a cubrir las necesidades básicas, llevar a cabo talleres de habilidades sociales, acompañamiento familiar, espacios de encuentro y autoayuda. Con el objetivo de realizar la acogida, el apoyo y acompañamiento a personas o familias en situación de desventaja social y de precariedad en Albacete. Y es en este programa donde las familias entrevistadas han sido localizadas para participar en el estudio.

Empleo y economía social: Se encarga de una orientación laboral, formación para búsqueda de empleo mediante cursos y formación en el puesto de trabajo, y están vinculados con la agencia de colocación autorizada.

Prisión: El objetivo es fomentar el mantenimiento y mejorar del vínculo afectivo de la persona interna con su familia y entorno.

Infancia y jóvenes: La finalidad es la promoción social de niños y jóvenes en situación de exclusión social, riesgo de exclusión o vulnerabilidad.

Mediación jurídica: Ofrece orientación y asesoramiento jurídico a personas en situación de grave desventaja social.

## **5. OBJETIVOS**

### **5.1. Objetivo general**

El objetivo general de este estudio es conocer las estrategias de supervivencia de las familias en situación de pobreza crónica con las que trabaja Cáritas Diocesana de Albacete.

### **5.2. Objetivos específicos**

- Describir la situación socio familiar de los miembros de la familia en general.
- Identificar con qué red social cuentan y el tipo de apoyo que reciben las familias.
- Analizar la evolución de las estrategias de supervivencia desplegadas por las familias en los últimos diez años.
- Comparar las estrategias de las diferentes familias atendiendo a la procedencia y tipología de familia.

## 6. METODOLOGÍA

### 6.1. Diseño

El estudio es de carácter cualitativo, ya que se quiere conocer las situaciones de las personas mediante la técnica de la observación, y así recrear una conversación natural con libertad de expresión para el entrevistador y libertad de respuesta para el entrevistado. Conociendo de ese modo las situaciones personales de su propia experiencia y de su red. Centrándonos en recoger la información planteada (Estrada y Deslauriers, 2011).

El estudio se realiza a través de entrevistas de investigación de tipo cualitativo, las cuales han sido semi-estructuradas persiguiendo la profundidad en la respuesta (Fontana y Frey, 1994). En la aplicación de esta técnica fundamental en el trabajo social se ha tenido muy en cuenta la interrelación entre la entrevistadora y las personas entrevistadas por abordar temas tan sensibles (Ariño, 2009; Alemán y Trinidad, 2006).

### 6.2. Muestra

La muestra ha sido intencional atendiendo a los criterios de inclusión siguientes: familias empadronadas en la ciudad de Albacete; personas usuarias de Cáritas Diocesana de Albacete que se encuentren en una situación de pobreza crónica; según su procedencia: nacional (paya y gitana) e inmigrante (nacionalidad rumana); según tipo de familia: monoparental, nuclear y extensa. Por tanto, ha estado conformada por ocho familias, tres payas (monoparental, nuclear y extensa), tres gitanas (monoparental, nuclear y extensa) y dos rumanas (monoparental y extensa). De las cuales todas las entrevistas han sido realizadas a mujeres.

**CUADRO 1:** Muestra

		<b>TIPOLOGIA</b>		
		<b>MONOPARENTAL</b>	<b>NUCLEAR</b>	<b>EXTENSA</b>
<b>PROCEDECIA</b>	<b>PAYOS</b>	Familia monoparental paya (FMP)	Familia nuclear paya (FNP)	Familia extensa paya (FEP)
	<b>GITANOS</b>	Familia monoparental gitana (FMG)	Familia nuclear gitana (FNG)	Familia extensa gitana (FEG)
	<b>RUMANOS</b>	Familia monoparental rumana (FMR)		Familia extensa rumana (FER)

Fuente: Elaboración propia (2017)

### **6.3. Instrumentos y tipo de análisis**

La entrevista semi-estructurada, donde a partir del marco teórico se ha elaborado un guion de preguntas. Una parte de la entrevista a versado sobre la evolución temporal de la situación familiar y áreas afectadas, donde se ha conocido cual es la situación en las áreas de familia, vivienda, estudios/ formación, empleo, economía, prestaciones, salud, apoyos y relaciones/ amigos, en tres etapas temporales diferentes (hace 10 años, hace 5 años y actualmente) para de ese modo conocer la situación antes, durante y después de la crisis, y de esta forma identificar cuáles son las áreas afectadas y las estrategias que se han realizado para solucionar las dificultades.

El genograma se ha utilizado para conocer la estructura del funcionamiento de la familia y sus relaciones, y este representa la estructura de la familia objeto de estudio (Gobierno de La Rioja, 2003).

El mapa de red de apoyo, donde se han identificado los componentes de la red atendiendo a los sistemas sociales y que tipo de apoyo han obtenido (instrumental / material / emocional) (Mendiara, 2014; Navarro, 2004).

La matriz de sistematización de las informaciones, estrategias de supervivencia, donde se han vinculado las estrategias obtenidas en el estudio (Zurdo y López, 2013).

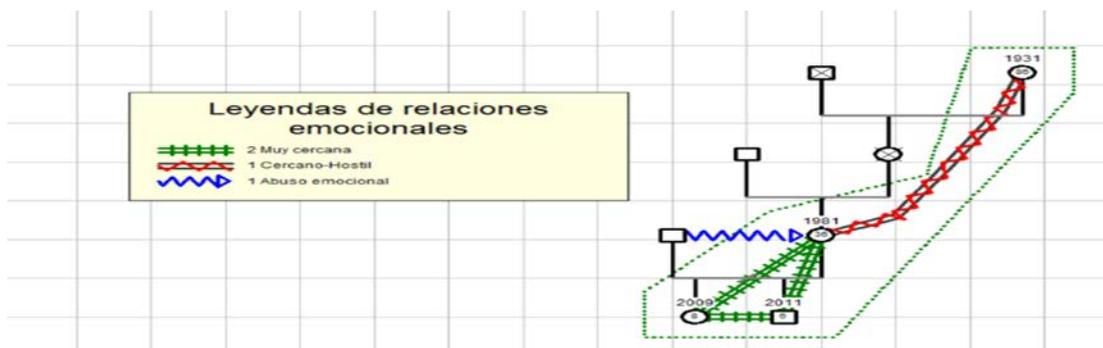
El análisis está centrado en el significado porque es un análisis de contenido atendiendo a lo que se dice, codificándose a través una matriz de sistematización de las informaciones referidas a las estrategias de supervivencia para su posterior resumen de significados (Kvale, 2011).

## **7. RESULTADOS**

### **7.1. Situación sociofamiliar**

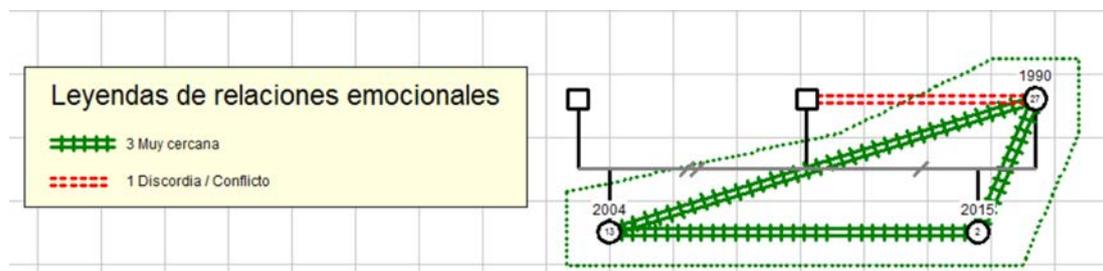
La situación sociofamiliar que se ha obtenido de las diversas entrevistas se ha basado en las áreas de familia, vivienda, estudios/formación, empleo, economía, prestaciones, salud, apoyos y relaciones sociales/ de amistad. Para facilitar la comprensión de la estructura de la familia se ha realizado un genograma.

**FIGURA 1:** Genograma familia monoparental paya (FMP)



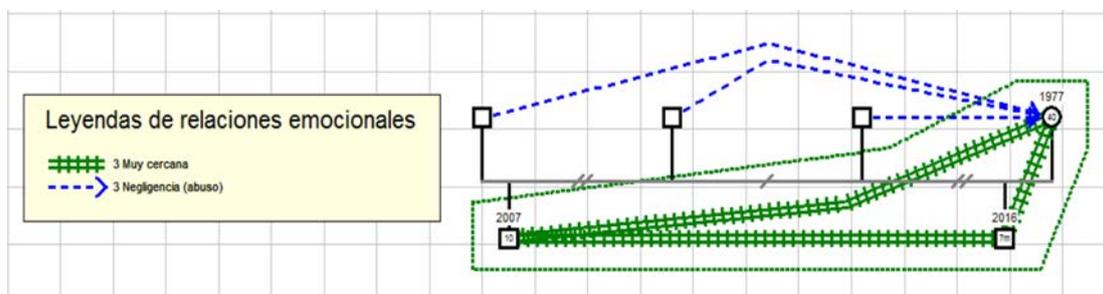
Fuente: Elaboración propia (2017)

**FIGURA 2:** Genograma familia monoparental gitana (FMG)



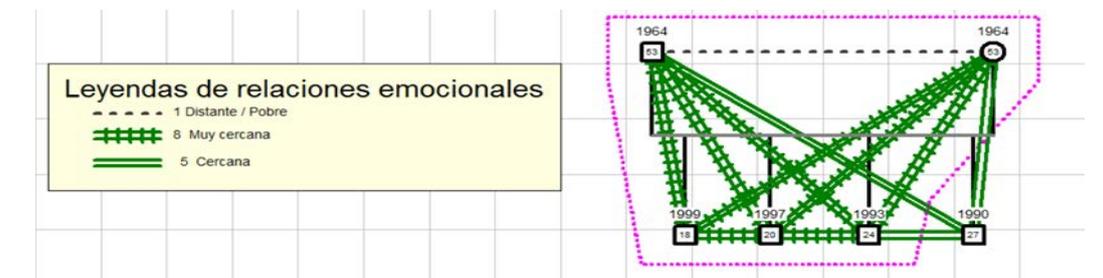
Fuente: Elaboración propia (2017)

**FIGURA 3:** Genograma familia monoparental rumana (FMR)



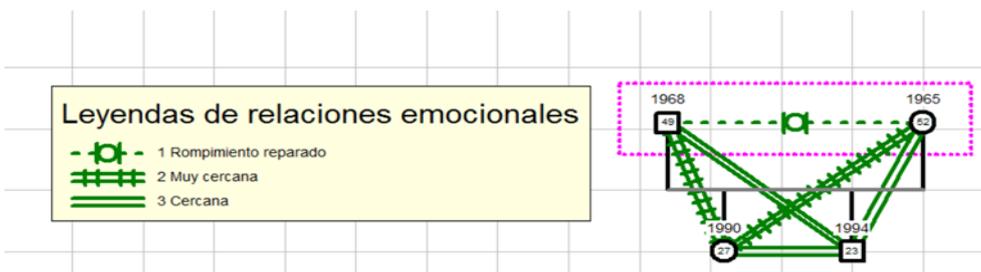
Fuente: Elaboración propia (2017)

**FIGURA 4:** Genograma familia nuclear paya (FNP)



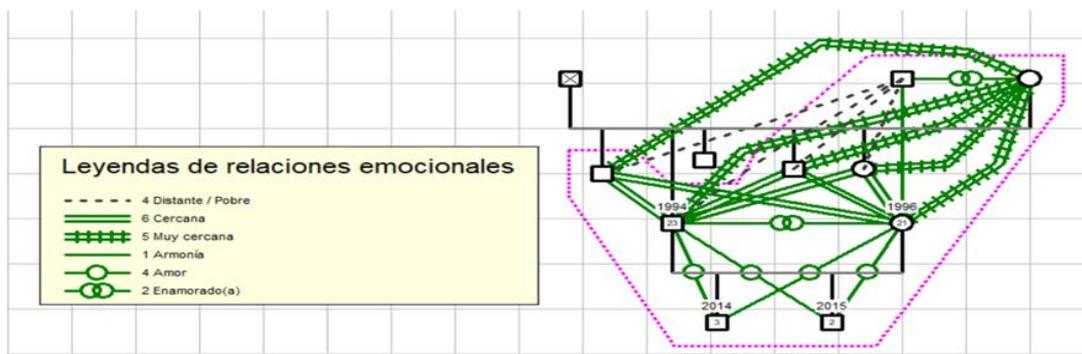
Fuente: Elaboración propia (2017)

**FIGURA 5:** Genograma familia nuclear gitana (FNG)



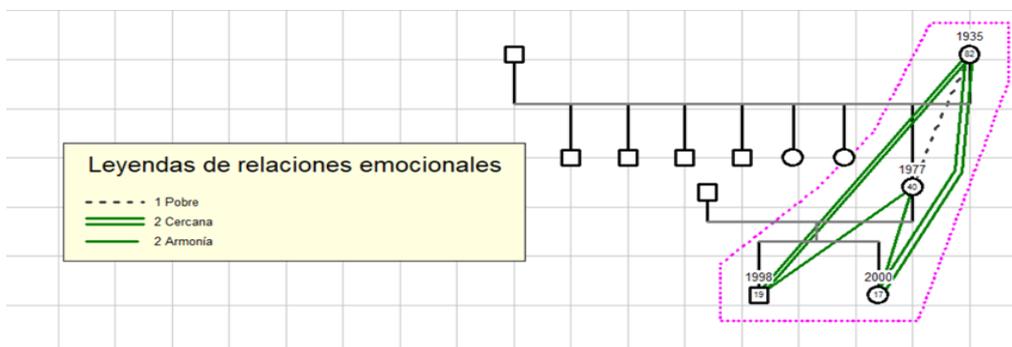
Fuente: Elaboración propia (2017)

**FIGURA 6:** Genograma familia extensa paya (FEP)



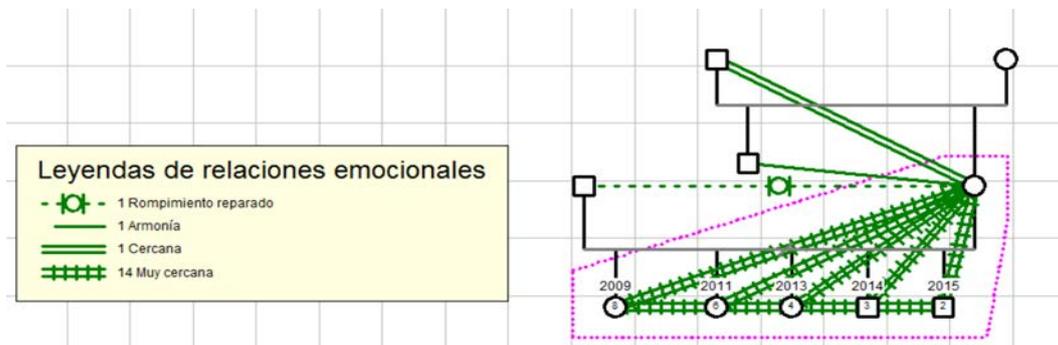
Fuente: Elaboración propia (2017)

**FIGURA 7:** Genograma familia extensa gitana (FEG)



Fuente: Elaboración propia (2017)

**FIGURA 8:** Genograma familia extensa rumana (FER)



Fuente: Elaboración propia (2017)

## 7.2. Estrategias de supervivencia

Según las informaciones recogidas en las entrevistas y sistematizadas en la matriz a partir de Zurdo y López (2013), antes mencionada, a continuación, se describen las estrategias de supervivencia desplegadas por las familias.

Las estrategias utilizadas por las ocho familias han sido generalmente individuales y de muy diversa tipología. Estrategias salidas meritocráticas-competitivas, identificamos a la familia monoparental rumana (FMR) y a la familia extensa rumana (FER), esta última hace referencia al logro de la inserción laboral obtenida por la actitud, esfuerzo y responsabilidad personal.

Con respecto a las estrategias de búsqueda activa de recursos se destaca el apoyo familiar, el cual es utilizado por todas las familias entrevistadas y se describe con mayor detalle en el apartado 5.2.1. Mapa de red de apoyo social. Todas las familias han recibido apoyo material/servicio y el emocional prestado por su red familiar. Pero la familia monoparental paya (FMP) y la familia nuclear paya (FNP) hacen referencia a un fracaso personal, y dentro de estos apoyos familiares se observa una economía de retales en varias familias de procedencia gitana y paya, como es el caso de la familia monoparental gitana (FMG) quienes recurren a compartir hogar, y también la familia extensa paya (FEP) recurre a poner en común todos los recursos disponibles. La movilización del capital social disponible mediante las redes de apoyo social es clave en todas las familias, y por ello se expone con mayor detalle en el apartado 5.2.1. Mapa de red de apoyo social. Subrayar que los servicios sociales y las organizaciones caritativas, son una red de apoyo común en todas las familias y también serán expuestas con mayor detalle en el apartado antes mencionado. Por otro lado, seis de las ocho familias entrevistadas muestran una escasa capacidad crítica de exigir responsabilidades al Estado, y las otras dos familias restantes como la familia monoparental paya (FMP) y la familia monoparental rumana (FMR) si reivindican lógicas de derecho y de hecho lo manifiestan las entrevistadas con críticas furiosas. También manifiestan la importancia de la formación en los jóvenes como vía de crecimiento, expuesto por la familia monoparental paya (FMP), la familia monoparental gitana (FMG) y la familia extensa paya (FEP). Por último, el elitismo en las clases medias queda representado por la familia nuclear paya (FNP). La economía sumergida como alternativa al empleo es practicada como estrategia por la mayoría de las familias entrevistadas.

En la optimización de los recursos disponibles y adaptación a la baja, todas las familias monoparentales, nucleares y extensas han hecho mención de hacer equilibrios económicos de una manera u otra. Y a la resignación ascética hacen referencia las familias monoparentales (FMP), (FMG) y (FMR), la familia nuclear paya (FNP) y la familia extensa rumana (FER).

En las estrategias extremas se identifica el trabajo estricto, en espacios marginales por la familia extensa paya (FEP) y actividades delictivas por la familia monoparental gitana (FMG); también se hace referencia a la ocupación de viviendas vacías por la familia nuclear gitana (FNG).

En las huidas e imaginarios escapistas se identifican en la huida interior las estrategias autistas por la familia nuclear paya (FNP). Sobre la evasión activa se identifica la familia monoparental paya (FMP), la familia nuclear gitana (FNG) y la familia monoparental rumana (FMR). Con respecto a la emigración: huida exterior nos encontramos a la familia extensa rumana (FER). Así mismo nos encontramos con las vinculadas a la esperanza y la fe, son varias las familias que hacen referencia a ellas como son la familia monoparental paya (FMP), la familia extensa gitana (FEG) y la familia extensa rumana (FER).

Por otro lado, nos encontramos con las estrategias colectivas a las que apenas hacen referencia, aunque si se menciona la relacionada con el refugio grupalista, en el caso de la familia nuclear gitana (FNG), aunque también se identifica con estrategias individuales extremas.

Se ha comprobado lo expuesto por Argüello (1981) al indicar que no todos los grupos utilizan las mismas estrategias de supervivencia ya que existen diferencias culturales, y por ello se agrupan según el tipo de familia y según la procedencia.

Analizando las estrategias individuales atendiendo a su procedencia se ha identificado que las tres familias de procedencia paya (familia monoparental -FMP-, familia nuclear -FNP- y familia extensa -FEP-) se han basado principalmente en estrategias de apoyo familiar, el cual cuenta en ocasiones con la movilización del capital social (redes de apoyo), donde han buscado un apoyo material y un apoyo emocional. Junto a dicha estrategia han utilizado equilibrios económicos, e incluso se ha creado cierta resignación ascética por falta de recursos disponibles generalmente del Estado.

Siguiendo con el proceso de análisis las tres familias de procedencia gitana (familia monoparental -FMG-, familia nuclear -FNG- y familia extensa -FEG-) muestran resultados similares a las familias payas, debido a que las estrategias más utilizadas han sido basarse en el apoyo familiar, el cual se ha complementado con la movilización del capital social (redes de apoyo). Y unido a dicha estrategia han utilizado equilibrios económicos por parte de las tres familias, estrategias de economía de retales, donde los miembros del hogar ponen en común sus recursos disponibles, economía informal-economía sumergida, a través de trabajos domésticos, venta ambulante y trabajos agrarios no declarados. Destacar que las tres familias refieren que la crisis no les ha perjudicado, ya que siempre han vivió del mismo modo.

Con respecto a las dos familias de procedencia rumana (familia monoparental -FMR- y familia extensa -FER-), las cuales se han basado principalmente en estrategias de salidas meritocráticas-competitivas, debido a que han mostrado un esfuerzo, actitud y responsabilidad por el hecho de emigrar a un país distinto a su procedencia y formar y mantener una familia desde los inicios. Unida a dicha estrategia han utilizado equilibrios económicos las familias e incluso revelando una resignación ascética por la falta de recursos disponibles generalmente del Estado, aunque estas familias se hayan apoyado principalmente en los servicios sociales y las organizaciones caritativas. Por otro lado, se basan en la economía informal-economía sumergida donde destacan empleos de limpieza, hostelería y agrarios sin declarar; los cuales relatan que van en descenso por falta de oportunidades. A esto hay que añadir que la FER ha utilizado la estrategia de emigración: huida exterior, regresando a su país de origen, para mejorar su situación, pero no tuvo éxito.

Analizando las estrategias según el tipo de familia, se observa como en las familias monoparentales destacan las estrategias de apoyo familiar, de movilización del capital social (redes de apoyo), la utilización de los servicios sociales y las organizaciones caritativas, prácticamente porque necesitan más apoyo mutuo y emocional al estar compuestas por solo un único miembro adulto. Se apoyan en la optimización de recursos y en la economía feminista. Y aparte del apoyo recibido por las organizaciones caritativas se fomenta la formación como vía de promoción social a través de la realización de cursos /talleres por parte de la FMP y la FMG. Y por otro lado se identifica a la FMP y a la FMR con una gran capacidad crítica de exigir responsabilidades al Estado, ya que este no cumple con el servicio, y en su ausencia se encarga de dicho servicio las organizaciones

caritativas. Pero no por ello dichas familias carecen de resignación ascética. Destacar que la FMG manifiesta una economía informal-economía sumergida, hasta la necesidad de llegar a la economía delictiva.

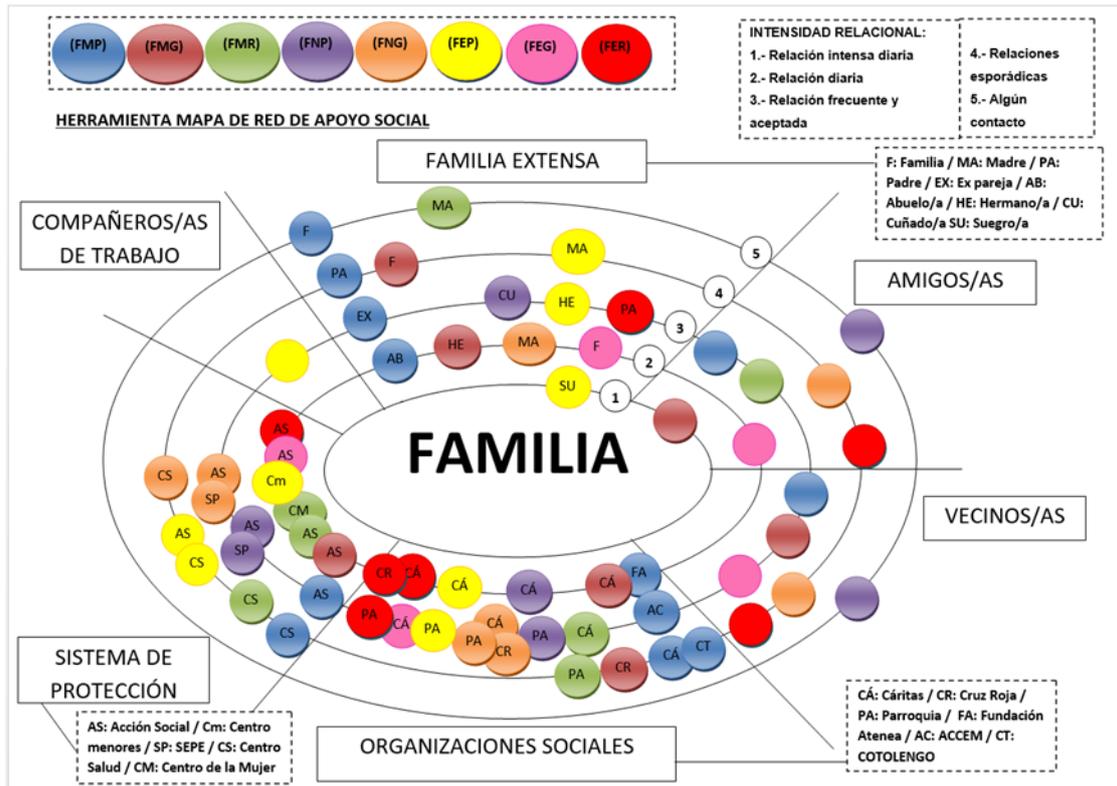
Prosiguiendo con el análisis, las familias nucleares se identifican con la economía de retales, donde los miembros del hogar ponen en común sus recursos disponibles, y mayormente con la economía informal-economía sumergida, con el apoyo familiar y de movilización del capital social (redes de apoyo) y mediante la utilización de los servicios sociales y las organizaciones caritativas.

Para finalizar con el análisis, de las familias extensas la principal estrategia utilizada es la del apoyo familiar, de movilización del capital social (redes de apoyo), mediante la utilización de los servicios sociales y las organizaciones caritativas y sobretodo se basan en la economía sumergida, teniendo en cuenta que la FEP presenta una economía informal-economía sumergida, hasta la necesidad de llegar a la economía delictiva.

### **7.3. Mapa de red de apoyo social**

A continuación, se amplía la información relativa a las estrategias de supervivencia individuales de tipología: búsqueda activa de recursos, y dentro de este tipo, las relacionadas con: el apoyo familiar, movilización de capital social y apoyo de los servicios sociales/organizaciones caritativas. Para ello se ha utilizado el mapa de red de apoyo social.

**FIGURA 9:** Mapa de red de apoyo social



Fuente: Elaboración propia (2017)

En el mapa de red de apoyo social se aprecia un total de 63 apoyos, los cuales están divididos en los seis espacios que lo componen. Las organizaciones sociales y el sistema de protección son los que cuentan con mayor número de componentes. Indicar que la red natural (familia extensa, amigos/as, vecinos/as y compañeros/as de trabajo) no se ha podido cuantificar con exactitud. En las organizaciones sociales se observan 19 apoyos, los cuales son 6 con relación diaria, 9 con relación frecuente y aceptada y 4 con relación esporádica. En el sistema de protección se identifican 16 apoyos, de los cuales 6 son con relación diaria, otros 5 con relación frecuente y los últimos 5 con relación esporádica. El sistema con mayores apoyos es el ofrecido por las organizaciones sociales, destacando Cáritas, Cruz Roja y Fundación Atenea con las mayores intensidades. Y en segundo lugar estaría el sistema de protección, donde se destaca Acción Social y el Centro de la Mujer. En el sistema de familia extensa (compuesto por la unidad convivencial) se aprecian 14 apoyos, los cuales 1 cuenta con una relación intensa diaria, 4 con relación diaria, 4 con relación frecuente y aceptada, 3 con relación esporádica y 2 mediante algún contacto. En el grupo de amigos/as se aprecian 7 apoyos, de los cuales 1 es con una relación intensa diaria, 1 con relación diaria, 2 con relación frecuente y aceptada, 2 con relación esporádica y 1 mediante algún contacto. Los vecinos/as ofrecen 6 apoyos de los

cuales 3 son con relación frecuente y aceptada, 2 con relación esporádica y 1 mediante algún contacto. En los compañeros de trabajo se aprecia simplemente 1 apoyo en relación frecuente y aceptada.

Por tanto, se podría especificar la intensidad relacional de los apoyos en todos los sistemas, son de relación intensa diaria 2 apoyos, con relación diaria 17 apoyos, con relación frecuente y aceptada 24 apoyos, con relación esporádica 16 apoyos y con relación mediante algún contacto 4 apoyos; concluyendo que la mayor intensidad relacional observada en las diferentes familias es la relación frecuente y aceptada.

Teniendo en cuenta la cantidad de apoyos según su procedencia y tipología de familias se observa que las organizaciones sociales son quienes ofrecen mayores apoyos según la procedencia a las familias payas, gitanas y rumanas; y según la tipología familiar en las familias monoparentales, nucleares y extensas.

Sobre la intensidad relacional se ha podido comprobar que la relación frecuente/aceptada corresponde según la procedencia con las familias payas, gitanas y rumanas; y según la tipología familiar con las familias monoparentales y nucleares.

Por último, los mayores tipos de apoyos proporcionados por los componentes de los diferentes sistemas sociales son: los apoyos instrumentales ofrecidos a través de Cáritas, Acción Social y la familia extensa; los apoyos materiales proporcionados principalmente desde Cáritas y las parroquias, Acción Social y la familia extensa; los apoyos emocionales brindados por Cáritas, Acción Social, la familia extensa, amigos/as y vecinos/as.

## **8. CONCLUSIONES**

Tras la realización de la investigación se contempla de manera general que las estrategias desplegadas por las familias son de carácter individual y no colectivas, síntoma de los valores impuestos por el discurso hegemónico que potencia el individualismo (Alonso y Fernández, 2013) a lo que contribuyen la forma de intervenir de los servicios sociales que priorizan la atención individual frente a la grupal/comunitaria (Cañedo, 2011). Y dentro de estas estrategias individuales la más recurrente es la búsqueda activa de recursos (apoyo familiar, redes de apoyo social, servicios sociales y organizaciones

caritativas): en primer lugar, las organizaciones caritativas como las más frecuentes, coincidiendo con lo indicado por FOESSA (2017); en segundo lugar, los servicios sociales; en tercer lugar el apoyo familiar; y en cuarto lugar las redes de apoyo social.

Estos tipos de apoyo han visibilizado una intensidad generalmente frecuente y aceptada. Destacar la gran capacidad de resiliencia de las familias según la define Barranco (2009) como aspectos saludables, de éxito y de crecimiento de las personas, familias y comunidades, donde se profundiza en los factores que favorecen el progreso a pesar de las adversidades. Así mismo se ha constatado la importancia de la solidaridad familiar, característica de los estados de bienestar mediterráneos. Se ha comprobado cierto agotamiento en el apoyo proporcionado por la familia, y esto es debido a lo que Bonet (2006) denomina saturación y estrés de unas redes demasiado fuertes y homogéneas.

Otras estrategias de supervivencia que han emergido son las vinculadas con la economía feminista (cuidado de niños y personas mayores, tareas domésticas y mantenimiento del hogar) y con la economía informal, Torres y Gadena (2015, citado en Arqueros-Fernández 2016). Y se ha constatado, coincidiendo con (Arqueros-Fernández, 2016) que la economía informal, junto con el apoyo de las organizaciones sociales y el sistema público de protección son las estrategias de supervivencia más comunes. Asimismo, existe el riesgo que esta economía informal vinculada con la economía sumergida, aunque no tan extrema, pueda llegar a convertirse en actividades delictivas tal y como lo afirma Zurdo y López (2013).

Además, se ha podido desmontar el concepto de cultura de la pobreza desarrollado por Lewis (1974) ya que las familias conforme se agrava su situación van adaptando sus estrategias vitales de supervivencia, echando por tierra la idea esencialista de que los pobres tienen una forma distinta de comportarse. Estas formas diferentes de vivir vienen condicionadas con el contexto estructural de crisis que enfrenta el capital contra la vida, como es el caso de la familia nuclear paya (considerada como nuevos pobres que desconocen el sistema), la única familia que manifiesta daño por la crisis, ya que las otras familias tenían más o menos la misma situación que en la actualidad, García (2011) afirma que dichas familias están en constante crisis y por ello dicha crisis les afecta de diferente modo. Señalar que el contexto estructural de crisis puede parecer extemporáneo, pero en nuestro imaginario social prevalece cierta culpabilización de los procesos de

empobrecimiento de las personas (Sales, 2014), como es el caso de la familia citada anteriormente y de la familia monoparental paya.

Las familias de procedencia gitana y de procedencia rumana se basan en estrategias de movilización del capital social, donde se centran en el apoyo mutuo y emocional, destacando una mayor y permanente red en las familias gitanas. Las familias de procedencia paya y de procedencia rumana declaran una escasa capacidad crítica por parte del estado, donde la ausencia de servicios es soportada por las organizaciones caritativas, a las cuales dichas familias frecuentan. Las familias monoparentales se basan en la economía feminista, por otro lado, las familias nucleares se centran en economía de retales, y las familias extensas en la economía informal-sumergida.

A través de la red de apoyo social se especifica una evolución temporal, donde hace 10 años las familias payas entrevistadas se centraban principalmente en la red natural (familia extensa) y en el sistema de protección; hace 5 años se centraban en la red natural (familia extensa), en el sistema de protección principalmente y de manera secundaria en las organizaciones sociales. Actualmente son la red natural, las organizaciones sociales principalmente y de manera secundaria el sistema de protección quienes satisfacen las necesidades. Por tanto, se observa en las familias payas diversidad de apoyos dependiendo del momento, anteriormente se centraban en la familia extensa y en el sistema de protección y tras el paso de los años como el sistema de protección ha ido en descenso, han tenido que adaptar las estrategias.

El proceso seguido por familias gitanas es similar a las familias payas, hace 10 años, se focalizaban en la red natural (familia extensa, amigos/as y vecino/as) y en el sistema de protección; hace 5 años, se complementa con las organizaciones sociales de manera secundaria; y actualmente ofrecen los apoyos la red natural (familia extensa, amigos/as y vecino/as) principalmente, las organizaciones sociales y el sistema de protección. La diferencia radica en que las familias gitanas cuentan con una red natural principal y permanente en el tiempo, y un mayor apoyo del sistema de protección.

Y las familias rumanas hace 10 años contaban con el apoyo de la red natural (familia extensa, amigos/as y vecino/as) y de las organizaciones sociales; y hace 5 años y en la actualidad cuentan con el apoyo de la red natural (amigos/as y vecino/as), con las organizaciones sociales principalmente y de manera secundaria con el sistema de protección. Se apoyan más en las organizaciones sociales desde un primer momento. Y

también se reconoce como ha ido en descenso su red de apoyo por parte de la familia extensa, amigos/as y vecinos/as.

Se ha comprobado lo apuntado en el marco teórico, el ya débil sistema de servicios sociales públicos mermados por las políticas sociales neoliberales austerizadas (Fernández y González, 2015) han provocado que las organizaciones caritativas vayan adquiriendo mayor protagonismo en los procesos de ayuda a las familias catalogadas en exclusión social. Esto no deja de ser peligroso ya que se ve agravado por las lógicas competitivas de acceso a derechos y recursos sociales escasos, donde en este contexto no existen garantías de satisfacción de las necesidades más básicas de las personas (Ávila y García, 2013).

## **9. PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN**

A nivel macro y casi utópico es necesario un cambio de modelo social donde se ponga en el centro la vida y no lo económico.

En el contexto regional desarrollo normativo de la Ley 14/2010 de 16 de diciembre de Servicios Sociales de Castilla –La Mancha que revierta la política de recortes propiciados por la lógica de que lo social es un gasto y no una inversión. Haciendo especial hincapié en el fortalecimiento de los servicios sociales de atención primaria municipales y donde la iniciativa del tercer sector sea complementaria y no sustituya al sistema público.

Estudiar y extraer aprendizaje para adaptar intervenciones realizadas en complicidad con diferentes agentes y movimiento sociales, donde se combinan la intervención grupal (grupos de afectados) y la comunitaria similares a las descritas por Llovet Estany haciendo referencia a la Plataforma de Afectado por la Hipoteca de Barcelona (Llobet, 2014). En esta línea también se encuentra la experiencia de la Corrala de vecinas La Utopía (Sevilla) donde se creó un Punto de Información de Vivienda y Encuentro dando respuesta ciudadana a la necesidad de vivienda de familias en urgencia habitacional (desahuciadas) ocupando casas vacías propiedad de una entidad bancaria. La iniciativa se ha articulado en torno a: la realización de informes sociales de las familias para denunciarlo al Defensor del Pueblo Andaluz; trabajo comunitario a través del seguimiento de casos (asesoramiento, mediación vecinal, intervenciones psicosociales de

ventilación emocional, abordaje de consumos...), asambleas vecinales y teatro social. Todo esto ha posibilitado la construcción de conciencia crítica colectiva y la realización de acciones reivindicativas despertando el interés de los medios de comunicación de la zona (Romero, 2016). En esta línea habría que generar redes de apoyo mutuo basadas en el reconocimiento y la reciprocidad donde estuviesen implicados los servicios sociales de atención primaria y los diferentes grupos sociales que operan en los territorios (Herrera e Ibáñez, 2016).

Ante la imposibilidad de la creación de una sociedad de pleno empleo realizar estudios rigurosos sobre la viabilidad de la implementación de la Renta Básica ya sea el modelo propuesto por Raventós (2014) o la Rentad Básica de las Iguales defendida desde Baladre plataforma de coordinación contra la precariedad, el empobrecimiento y la exclusión.

A través del trabajo social comunitario se debería eliminar los estigmas culpabilizadores y construir un pensamiento colectivo crítico con los condicionantes estructurales que generan injusticias sociales y vulneración de derechos.

## REFERENCIAS

- AGUILAR-HENDRICKSON, M. (2013). Los Servicios Sociales en la tormenta. *Documentación Social*, 19: 145-167.
- ALEMÁN, C. y TRINIDAD, A. (2006). La metodología en los servicios sociales. En C. Alemán y A. Trinidad, *Servicios Sociales: Planificación y Evaluación* (pp. 415-467). Madrid: Civitas.
- ALINSKY, S. (2012). *Tratado para radicales. Manual para revolucionarios pragmáticos*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- ALONSO y FERNÁNDEZ (2013). *Los discursos del presente*. Madrid: siglo XXI
- ANDRÉS, S. y PONCE DE LEÓN, L. (2013). Rompiendo la hucha familiar: Estado de Bienestar y Familia en España en un escenario de crisis sistémica. *Revista Trabajo Social Hoy*, 69, 7-20.
- ARGÜELLO, O. (1981). Estrategias de supervivencia: un concepto en busca de su contenido. *Demografía y economía*, 15(2), 190-203.

- ARIÑO, M. (2009). La entrevista en Trabajo Social. En C. Guinot (coord.), *Métodos, técnicas y documentos utilizados en Trabajo Social* (pp.25-37). Bilbao: Deusto.
- ARQUEROS-FERNÁNDEZ, R. (2016). *Estrategias de supervivencia tras la crisis: reciprocidad, asistencialismo y responsabilidad*. Recuperado de: <http://fes-sociologia.com/files/congress/12/papers/4964.pdf>
- ARRIBA, A. y MARBÁN, V. (2016). *Participación en el empleo informal y acceso a la protección social*. En XII Congreso Español de Sociología.
- ARTEGA-BOTELLO, N. (2008). Vulnerabilidad y desafiliación social en la obra de Robert Castel. *Sociológica*, 68, 151-175.
- ASOCIACIÓN ESTATAL DE DIRECTORES Y GERENTES DE SERVICIOS SOCIALES (2016). *Informe sobre el desarrollo de los servicios sociales*. Recuperado de: <http://www.directoressociales.com/images/Dec2015/Folleto%20Indice%20DEC%202015.pdf>
- ÁVILA, D. y GARCÍA, S. (2013). Entre el riesgo y la emergencia: insinuaciones policiales en la intervención social. *Revista de Antropología Social*, 22, 59-82.
- AYALA-RUBIO, A. (2009). Gestión de cuerpos y actuación de resistencias en una política social. La aplicación de la Renta Mínima de Inserción de la Comunidad de Madrid. *Revista de Antropología Experimental*, 9(2), 17-36.
- BARRANCO, C. (2009). Trabajo social, calidad de vida y estrategias resilientes. *Portularia*, 9(2).
- BONET i MARTÍ, J. (2006). La vulnerabilidad relacional: Análisis del fenómeno y pautas de intervención. *Redes: revista hispana para el análisis de redes sociales*, 11, 000-0.
- BRETÓN, M. (2017). El proceso de naturalización de la pobreza y exclusión social. *Desprotección social y estrategias familiares*. Madrid: Cáritas Española Editores y Fundación FOESSA.
- CABRERA, P.J. (1998). *Huéspedes del aire: sociología de las personas sin hogar en Madrid*. Madrid: Universidad Pontificia.
- CAÑEDO, M. (2011). “¿Y esto a quien se lo cuento, al ayuntamiento?”: trabajadores sociales entre la vocación y la burocracia. Un análisis antropológico del modelo

- de intervención de los Servicios Sociales a partir de la etnografía de una red asistencial madrileña. *Cuadernos de Trabajo Social*, 24: 135-153.
- CÁRITAS DIOCESANA DE ALBACETE (2015). Memoria practica la justicia deja tu huella.
- CÁRITAS DIOCESANA DE ALBACETE (2017). Base de datos de Cáritas Diocesana de Albacete, SICCE.
- CASADO, D. (2007). La rama de los servicios sociales. En D. Casado, y F. Fantova, *Perfeccionamiento de los servicios sociales* (pp.35-50). Madrid: Caritas Española Editores.
- CASTEL, R. (2014). Los riesgos de exclusión social en un contexto de incertidumbre. *Revista Internacional de Sociología*, 72(Extra\_1), 15-24.
- CERCADILLO, M., et al. (2013). Cambios en la realidad social: dinamismo y procesos de ajuste en el marco de los Servicios Sociales de Atención Primaria. *Cuadernos de Trabajo Social*, 26(2), 265-274
- CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE TRABAJO SOCIAL (2013). El Trabajo Social ante la reforma de la administración local. Recuperado de: [https://www.cgtrabajosocial.es/files/5244g68hj5s24/el\\_trabajo\\_social\\_ante\\_la\\_reforma\\_de\\_la\\_administracion\\_local.pdf](https://www.cgtrabajosocial.es/files/5244g68hj5s24/el_trabajo_social_ante_la_reforma_de_la_administracion_local.pdf)
- DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. Resolución 217 A (III) de la Organización de las Naciones Unidas, París, Francia, 10 de diciembre de 1948.
- ESCARTÍN, M.J. (2004). Familias multiproblemáticas y servicios sociales, *Boletín informativo trabajo social*, 6.
- ESPAÑA, CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA, de 31 de octubre de 1978. *Boletín Oficial del Estado*, de 29 de diciembre de 1978, núm. 311, pp. 29313-29424.
- ESPAÑA, LEY 1/2012 de Medidas Complementarias para la Aplicación del Plan de Garantías de Servicios Sociales, 21 de febrero de 2012. *Boletín Oficial del Estado*, de 13 de agosto de 2012, núm. 193, pp.57971-57994.
- ESPAÑA, LEY 14/2010 de Servicios Sociales de Castilla-La Mancha, 16 de diciembre de 2010. *Boletín Oficial del Estado*, de 31 de diciembre de 2010, núm. 251, pp.59420-59458.

- ESPAÑA, LEY 27/2013 de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local en el Sistema Público de Servicios Sociales de Castilla La-Mancha, 27 de diciembre de 2013. *Boletín Oficial del Estado*, de 15,16 y 17 de abril de 2015, núm. 312, pp.106430-106473.
- ESPAÑA, LEY 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, de 14 de diciembre. *Boletín Oficial del Estado*, de 15 de diciembre de 2006, núm. 299, pp. 44142-44156.
- ESPAÑA, LEY 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local, 2 de abril de 1985. *Boletín Oficial del Estado*, de 3 de abril de 1985, núm. 80, pp.8945-8964.
- ESPAÑA, LEY ORGÁNICA 9/1982 de Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, 10 de agosto de 1982. *Boletín Oficial del Estado*, de 16 de agosto de 1982, núm. 195, pp. 22040-22047.
- ESPING-ANDERSEN, G. (2004). La política familiar y la nueva demografía. *Información Comercial Española, ICE: Revista de economía*, 815, 45-60.
- ESTRADA, R.E.L. y DESLAURIERS, J.P. (2011). La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social. *Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales*, 61, 2-19.
- FANTOVA, F. (2015). Identidad y estrategia de los servicios sociales. *Documentación Social*, 175, 105-132.
- FEDERICI, S. (2013). *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de sueños.
- FERNÁNDEZ, R. y GONZÁLEZ, L. (2015). *La espiral de la energía*. Madrid: Libros en Acción/Baladre.
- FLORES, R. (2016). *La transmisión intergeneracional de la pobreza: Factores, procesos y propuestas para la intervención*. Madrid: Cáritas Española Editores y Fundación FOESSA.
- FONTANA, A. y FREY, J. (1994). H. (1994). Interviewing: the art of science. *Handbook of qualitative research*, 1, 361-376.
- FRASER, N. (2012). Reflexiones en torno a Polanyi y la actual crisis capitalista. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 118, 13-28.

- FUNDACIÓN FOESSA. Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada. (2014). *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid: Cáritas Española Editores y Fundación FOESSA.
- GARCÍA HERRERO, G. (2011). La crisis vista desde abajo. *Revista de Servicios Sociales y Política Social*, (93), 45-65.
- GOBIERNO DE LA RIOJA (2003). Programa de Trabajo Social y apoyo a la dinámica y estructura familiar. Logroño: Consejería de Salud y Servicios Sociales.
- GUTIÉRREZ (2002). *La construcción social de la pobreza. Un análisis desde las categorías de Pierre Bourdieu*. Recuperado de [http://institucional.us.es/revistas/anduli/2/art\\_2.pdf](http://institucional.us.es/revistas/anduli/2/art_2.pdf)
- HERRERA, I. y IBÁÑEZ, J. (2016). *Intercambio y sociabilidad en las redes de ayuda mutua del barrio madrileño de La Ventilla*. Recuperado de [http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_154\\_021459930942491.pdf](http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_154_021459930942491.pdf)
- INE (2016). Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del padrón municipal a 1 de enero. Población por capitales de provincia y sexo. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Recuperado de: <http://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2911>
- INE (2016). Población extranjera por comunidades y provincias, nacionalidad y sexo. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Recuperado de: <http://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/e245/p04/provi/10/&file=0ccaa002.px>
- INE (2017). Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Recuperado de: <http://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=9963>
- JARAÍZ, G. (2012). La dimensión comunitaria en Servicios Sociales. Una aproximación a su tratamiento en barrios vulnerables. *Cuadernos de Trabajo Social*, 25 (1), 113-124.
- JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA (2017). *Estrategia contra la pobreza y la desigualdad en Castilla –La Mancha*. Recuperado de: [http://www.castillalamancha.es/sites/default/files/documentos/pdf/20171024/estrategia\\_contra\\_la\\_pobreza\\_clm\\_2017-2020.pdf](http://www.castillalamancha.es/sites/default/files/documentos/pdf/20171024/estrategia_contra_la_pobreza_clm_2017-2020.pdf)
- KAEN, C.I. y PÁEZ, C.R. (2012). Construcción de sentidos de la cuestión familiar en enclaves de pobreza.

- KVALE, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Morata: Madrid
- LAPARRA, M. y PÉREZ, B. (2008). *La exclusión social en España: un espacio diverso y disperso en intensa transformación*. Recuperado de: [www.foessa.es/publicaciones\\_download.aspx?Id=3819](http://www.foessa.es/publicaciones_download.aspx?Id=3819)
- LAPARRA, M., OBRADORS, A., PÉREZ, B., PÉREZ, M., RENES, V., SARASA, S., SUBIRATS, J. y TRUJILLO, M. (2007). Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones metodológicas. *Revista Española del Tercer Sector*, 5, 15-57.
- LEWIS, T. (1974). The lives of a cell: Notes of a biology watcher. En S. Minuchin., y H. C. Fishman, *Técnicas de terapia familiar*. México, DF: Paidós.
- LLANO ORTIZ, J.C. (2017). El Estado de la pobreza. Seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social en España. Madrid: Secretaría EAPN-ES y EAPN España.
- LLOBET ESTANY, M. (2014). Pensar la intervención social desde el reconocimiento de los saberes de experiencia de los sujetos individuales y colectivos. Congreso Internacional de Facultades y Escuelas de Trabajo Social: El Trabajo social ante el reto de la crisis y la educación superior. X Congreso Estatal de Facultades de España. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- LOREY, I. (2016). *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad*. Madrid: Traficantes de sueños.
- MARTÍNEZ, L. (2014). Crisis en familia: Síntomas de agotamiento de la solidaridad familiar. *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid: Cáritas Española Editores y Fundación FOESSA.
- MEIL, G. (2011). Globalización, movilidad laboral y vida familiar. *Panorama Social*, 13, 98-109.
- MENDIARA LAPLAZA, C. (2014). Las redes de apoyo social de la nueva pobreza atendida en el Centro Municipal de Servicios Sociales del Barrio de la Magdalena de Zaragoza. *Portularia*, 14(1), 73-86.
- MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD. (2015). *Informe de rentas mínimas de inserción*. Recuperado de: <https://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/ServiciosSociales/docs/InformeRMI2015.pdf>

- MINUCHIN, P., COLAPINTO, J. y MINUCHIN, S. (2000). *Pobreza, institución, familia*. Amorrortu.
- MONREAL, P. (1996). *Antropología y pobreza urbana*. Madrid: Los libros de La catarata.
- MORIN, E. (2011). *La vía para el futuro de la humanidad*. Barcelona. España.
- NAVARRO, S. (2004). *Redes sociales y construcción comunitaria*. Madrid: Editorial CCS, 359.
- OXFAM INTERMÓN (2017). *Una economía para el 99%*. Recuperado de: [https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file\\_attachments/bp-economy-for-99-percent-160117-es.pdf](https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/bp-economy-for-99-percent-160117-es.pdf)
- PASTOR, E. (2015). *Trabajo Social con Comunidades*. Madrid: Universitas.
- PAUGAM, S. (2007). ¿Bajo qué formas aparece hoy la pobreza en las sociedades europeas?. *Revista Española del Tercer Sector*, (5), 149-171.
- PAUGAM, S. (2012). Protección y reconocimiento. Por una sociología de los vínculos sociales. *Papeles del CEIC*, (2).
- PAUGMAN, S. (2007). *Las formas elementales de la pobreza*. Madrid: Alianza Editorial.
- RAVENTÓS (2014). *Monográfico sobre la Renta Básica*. Recuperado de: [http://www.sinpermiso.info/sites/default/files/monograficosp\\_2\\_renta\\_basica.pdf](http://www.sinpermiso.info/sites/default/files/monograficosp_2_renta_basica.pdf)
- RAYA, E. (2006). Exclusión social: Indicadores para su estudio y aplicación para el trabajo social. *Revista del ministerio de trabajo y asuntos sociales*, 7, 155.
- RENES, V. (2013). Pobreza, procesos de empobrecimiento y cambios en la estructura de la sociedad. *Documentación Social*, 166, 227-253.
- RODRÍGUEZ, D. (1981). Discusiones en torno al concepto de estrategias de supervivencia. Relatoría del taller sobre estrategias de supervivencia. *Demografía y economía*, 15(2), 238-252.
- RODRIGUEZ-VILLASANTE, T. (2014). *Redes de vida desbordantes: fundamentos para el cambio desde la vida cotidiana*. Catarata.

- ROMERO, (2016). *Experiencia de Trabajo Social Comunitario desarrollado en el barrio de la Macarena*. Recuperado de: [https://publicaciones.unirioja.es/catalogo/online/CIFETS\\_2016/Monografia/pdf/TC117.pdf](https://publicaciones.unirioja.es/catalogo/online/CIFETS_2016/Monografia/pdf/TC117.pdf)
- RUIZ, R., RAMÍREZ, A. y GÓMEZ, E. (2014). El perfil sociológico de la exclusión en España y su evolución. *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid: Cáritas Española Editores y Fundación FOESSA.
- SALES, A. (2014). *El delito de ser pobre*. Icària Editorial.
- SÁNCHEZ-ALÍAS, A. y JIMÉNEZ-SÁNCHEZ, M. (2013). Exclusión social: fundamentos teóricos y de la intervención. *Trabajo Social Global-Global Social Work*, 3(4), 133-156.
- SUBIRATS, J., GOMÁ, R. y BRUGUÉ, J. (2005). (Coords.) *Análisis de los factores de exclusión social*. Recuperado de: [https://w3.grupobbva.com/TLFU/dat/exclusion\\_social.pdf](https://w3.grupobbva.com/TLFU/dat/exclusion_social.pdf)
- TEZANOS, J.F. (1999a). Tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades tecnológicas avanzadas. Un marco para el análisis. En: J.F. Tezanos (ed.). *Tendencias en desigualdad y exclusión social*. Tercer Foro sobre Tendencias Sociales. Madrid: Editorial Sistema.
- UNICEF (2017). Estudio de la situación de la infancia en Castilla-La Mancha. Recuperado de: [https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/Estudio\\_situacion\\_infancia\\_Castilla\\_la\\_mancha\\_en\\_2017.pdf](https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/Estudio_situacion_infancia_Castilla_la_mancha_en_2017.pdf)
- UNIÓN EUROPEA, Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, 14 de diciembre de 2007. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*, de 30 de marzo de 2010, núm. 303, pp.83/389-83/403.
- UNIÓN EUROPEA, Instrumento de Ratificación de la Carta Social Europea, hecha en Turín el 18 de octubre de 1961, de 29 de abril de 1980. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*, de 26 de junio de 1980, núm. 153, pp.14533-14540.
- VISCARRET, J. (2009). *Fundamentos del Trabajo Social*. Madrid: Alianza Editorial.
- WACQUANT, L. (2012). El matrimonio entre el workfare y el prisonfare en el siglo XXI. *Astrolabio*, (9).

- WAQUANT, L. (2007). *Los condenados de la ciudad: gueto, periferias*. Estado. Buenos Aires, Siglo XXI.
- ZAMANILLO-PERAL, T. y MARTÍN-ESTALAYO, M. (2011). La responsabilidad política del Trabajo Social. *Trabajo Social Global*, 2(3), 97- 115.
- ZURDO, Á. y LÓPEZ DE LA NIETA, M. (2013). *Estrategias e imágenes sobre la crisis en el espacio social de la «nueva pobreza»*. *Representaciones sociales y atribuciones causales*. Cuadernos de Relaciones Laborales, 31(2), 383-433.